

Nota Informativa

12 de abril de 2023

Evolución del Gasto Público Pagado, Enero-Febrero 2023

Presentación

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió, el pasado 30 de marzo del año en curso, al Congreso de la Unión, los informes mensuales de Finanzas Públicas y de la Deuda Pública, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con las estadísticas correspondientes al primer bimestre del año 2023.

En el informe la SHCP destacó el favorable desempeño que mostraron los ingresos presupuestarios, toda vez que, superaron, en todos los tipos de impuestos de forma consolidada, a los observados en el mismo bimestre de 2022; entre las variaciones, la más importante fue la registrada en los ingresos tributarios, que resultó mayor en 4.2 por ciento real a la del año anterior, dicho incremento fue impulsado por el ISR que creció a una tasa de 8.2 por ciento real, y en segunda instancia la mostrada por los ingresos provenientes del petróleo, los cuales crecieron a una tasa de 2.4 por ciento real respecto al nivel mostrado el año anterior; pese a la caída en los precios de los hidrocarburos.

Si bien, importa destacar que la recaudación de los ingresos presupuestarios totales acumulada entre enero y febrero se ubicó 7.3 por ciento por debajo del monto

estimado para el periodo, disminución explicada principalmente por la baja en los ingresos petroleros,

Por el lado de la aplicación del Gasto Neto Total se observó una cantidad menor respecto a la calendarizada, equivalente a -14.5 por ciento. Esta contención fue en correspondencia con el menor nivel de ingresos recabados y con el fin de mantener en control los principales Balances de Finanzas Públicas.

La SHCP también resaltó los mayores recursos destinados a las finalidades de desarrollo social y desarrollo económico que representaron 69.5 y 23.1 por ciento del Gasto Programable; destacando entre las funciones de esta última, el ejercido en la Fn "Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza" que superó en 78.3 por ciento real lo ejercido en el mismo bimestre del año anterior.

E igualmente señaló que, en la parte No Programable del gasto, debido a las altas tasas de interés referenciadas, el costo financiero, al cierre de febrero, pagó 8 mil 550.7 mdp adicionales al estimado para el primer bimestre.

En tal contexto, la presente Nota tiene como objetivo revisar la evolución del Gasto Neto Presupuestario pagado en los primeros dos meses del año en curso, destacando los sobregastos y rezagos reportados por la SHCP.

Resultados Generales en el Ejercicio del Gasto

Al término del primer bimestre del actual ejercicio fiscal, la aplicación del gasto público presupuestario tuvo los siguientes resultados generales:

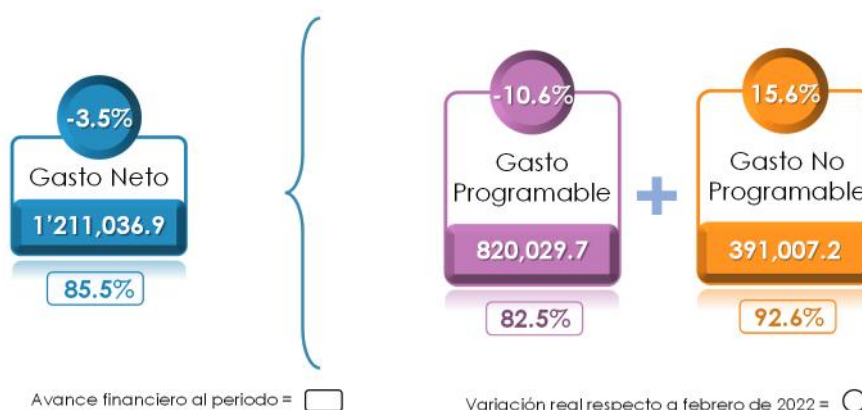
- ✓ El Gasto Neto Total Pagado ascendió a un billón 211 mil 36.9 mdp, es decir 14.5 por ciento menor al programado.
- ✓ La diferencia entre lo calendarizado y lo efectivamente pagado, -204 mil 896.7 mdp, se explicó principalmente por la parte Programable del gasto, donde no se aplicaron 173 mil 802.6 mdp; y en menor proporción por la parte No Programable, cuyo rezago fue un monto de 31 mil 94.1 mdp.
- ✓ Respecto al observado en el mismo bimestre de 2022, el actual gasto ha sido inferior en 3.5 por ciento real, es decir, -44 mil 138.6 mdp de 2023.

- ✓ El menor gasto real, respecto a lo observado en 2022, fue resultado neto del Gasto Programable, inferior en 10.6 por ciento real; y que se compensó parcialmente por la expansión del Gasto No Programable que resultó mayor en 15.6 por ciento real.
- ✓ El Gasto Primario, definido como la diferencia resultante entre el Gasto Neto total y el Costo Financiero, se ubicó en un billón 60 mil 941.5 mdp, lo que significó 213 mil 447.4 mdp menos a lo programado para los primeros dos meses.
- ✓ Al comparar el Gasto Primario ejercido con el aplicado el mismo periodo del año anterior, el actual fue menor en 8.0 por ciento real.

Principales variaciones entre el presupuesto aprobado y el gasto ejercido

Al cierre del segundo mes de 2023, el Gasto Neto se ajustó a la baja y pagó en total un billón 211 mil 36.9 mdp, cifra que implica -204 mil 896.7 mdp menos. De esta diferencia, 84.8 por ciento estuvo explicada por el rezago del Gasto Programable, y el resto de la diferencia, 15.2 por ciento, la determinó el Gasto No Programable que pagó 31 mil 94.1 mdp menos de lo que se tenía previsto gastar.

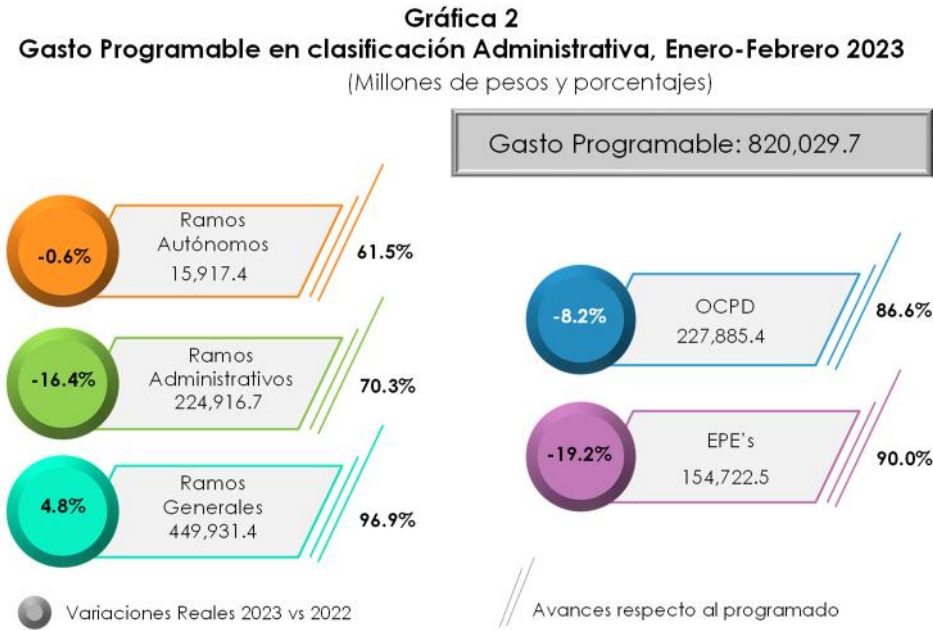
Gráfica 1
Gasto Total, Programable y No Programable, Enero-Febrero 2023
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Así, al cierre de febrero, el Gasto Neto Pagado reporta un avance financiero anual de 14.7 por ciento; en tanto que el Gasto Programable y el No Programable registraron 13.8 y 16.7 por ciento de avance anual.

Por su parte, la evolución del Gasto Programable observó de forma consolidada rezagos en toda la Administración Pública, destacando, por su magnitud, los registrados en los Ramos Administrativos y en los Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD), donde se dejaron sin aplicar 94 mil 881.1 y 35 mil 383.1 mdp respectivamente. (véase Gráfica 2¹ y Anexo2).



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Si bien, se observó que en diversos ramos y dependencias de la Administración Pública Federal (APF) se dejaron recursos sin ejercer, respecto a los recursos programados, los de mayor magnitud se identificaron en los ramos administrativos: 20 *Bienestar*, -48 mil 399.0 mdp y 21 *Turismo* -28 mil 852.1 mdp; así como en el OCPD, IMSS (-25,401.7 mdp), y en la EPE Pemex (-21,904.1 mdp).

¹ **NOTA:** Los montos citados y presentados en el Gráfico 2 son brutos, es decir, no han sido deducidas las operaciones compensadas, por subsidios y transferencias, que evitan la duplicidad contable.

En contraste, es de destacar que en toda la APF se registraron solo 4 ramos con sobre ejercicios y los de mayor magnitud fueron los reportados en: R18 *Energía*, +7 mil 640.8 mdp y en la empresa de CFE, +cuatro mil 748.6 mdp; los otros dos sobre-ejercicios marginales se identificaron en el ramo 04 *Gobernación* (208.5 mp) y en el ramo General 19 *Aportaciones a Seguridad Social*, 344.4 mdp.

Gráfica 3
Ramos Administrativos, Principales Variaciones, Observado-Programado,
Enero-Febrero 2023

(Millones de pesos y variaciones relativas)



FUENTE: elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

En lo que se refiere a la evolución del gasto del Gobierno Federal consolidado, este ejerció 119 mil 336.4 mdp menos de lo inicialmente planeado, dicho resultado se debió a que sus tres componentes mostraron rezagos en el ejercicio del gasto durante los primero dos meses del año; en los Ramos Administrativos lo que no se aplicó fue un monto de 94 mil 8881.1 mdp y en los Generales 14 mil 480.7 mdp, en tanto que en los Ramos Autónomos el rezago fue por 9 mil 947.7 mdp.

Por otro lado, al interior de los Ramos Administrativos, los principales resultados observados son los siguientes: de los 26 ramos, 24 registraron erogaciones inferiores a las programadas, mientras que el resto reportó sobre-ejercicios. El rezago conjunto de los 24 ramos fue por 102 mil 730.4 mdp, monto que fue apenas disminuido por el sobre gasto registrado en los ramos restantes (18 *Energía* y 04

Gobernación), cuya suma total, asciende a siete mil 849.4 mdp, para un rezago neto en los Ramos Administrativos de -94 mil 881.1 mdp.

Debe observarse que, entre los rezagos más importantes destacan los que se han originado en R20 *Bienestar* y R21 *Turismo*, en los OCPD que son instituciones de salud IMSS e ISSSTE y en las EPE Pemex y CFE; Ramos, organismos y empresas que son de alta prioridad en el gobierno actual, por lo que se espera su recuperación.

Respecto a la evolución del gasto registrado por los Ramos y Entes Autónomos en los que se ejercieron 9 mil 974.7 mdp menos al presupuesto calendarizado, es de señalar que los 10 Entes ejercieron menos recursos a los programados; entre estos, los mayores rezagos se originaron en los Poderes *Judicial y Legislativo* y en la *Fiscalía General de la República*, donde se quedó sin aplicar un monto conjunto de 8 mil 937.3 mdp, cifra que determina 89.6 por ciento de lo no pagado en este grupo de ramos (ver Anexo 2).

Por su parte, los Ramos Generales ejercieron 14 mil 480.7 mdp menos a lo que se estimaba gastar: a su interior, tres de los cuatro ramos que, conforman este grupo, aplicaron menos recursos a los programados; solamente el Ramo 19 *Aportaciones a la Seguridad Social* ejerció 344.4 mdp adicionales a su presupuesto. Los rezagos más destacados ocurrieron en los ramos: 23 *Previsiones Salariales y Económicas* y 33 *Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.*, que en suma dejaron sin aplicar un monto de 13 mil 248.5 mdp; suma que explica 91.5 por ciento de lo que faltó por ejercer en este conjunto de ramos.

En las EPE, mientras que la empresa CFE registró un sobregasto de cuatro mil 748.6 mdp más del monto planeado; la empresa Pemex reportó un rezago de 21 mil 904.1 mdp; así, lo ejercido por ambas empresas resultó menor en 10.0 por ciento a lo previsto para estas.

Respecto a los OCPD (IMSS e ISSSTE), su ejercicio conjunto neto fue menor en 35 mil 383.1 mdp a lo programado para el bimestre; de dicha cantidad, 71.8 por ciento correspondió al IMSS y 28.2 por ciento al ISSSTE.

Por el lado del **Gasto No Programable** se pagaron 31 mil 94.1 mdp menos al estimado, equivalentes a 7.4 por ciento, respecto a lo que se tenía previsto; tal resultado se debió a que en dos de sus tres componentes se dejaron recursos sin aplicar, tal fue el caso de las Participaciones, en donde faltó por distribuir entre las entidades y municipios un monto de 22 mil 540.32 mdp, esto derivado de la menor recaudación federal participable (RFP); mientras que el pago de ADEFAS resultó menor en 17 mil 304.6 mdp al proyectado; en contraste, el Costo financiero superó en 6.0 por ciento (véase Cuadro 1) lo estimado para el bimestre; lo que compensó el menor monto conjunto (-39,644.8 mdp) de los componentes señalados.

Cuadro 1
Gasto No Programable, Enero-Febrero 2022-2023
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Enero-Febrero 2022	Enero-Febrero 2023		Programado-Observado			2023/2022	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Gasto No Programable	313,982.5	422,101.3	391,007.2	-31,094.1	-7.4	92.6	77,024.7	15.6
Participaciones	214,946.0	238,523.4	215,983.2	-22,540.2	-9.4	90.6	1,037.2	-6.8
ADEFAS y Otros	4,537.0	42,033.1	24,928.5	-17,104.6	-40.7	59.3	20,391.5	409.9
Costo Financiero	94,499.5	141,544.8	150,095.5	8,550.7	6.0	106.0	55,596.0	47.4

NOTA: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Es de señalar que, el menor pago de Adefas, respecto al programado, se debió principalmente al desfase que ocurre en la planeación financiera gubernamental, entre el momento en que se hace la proyección y su aprobación, y lo que se registra efectivamente por los ejecutores del gasto, cumplido el plazo del final del ejercicio, establecido en el Reglamento de la LFPRH².

Por lo que hace a las Participaciones, tampoco se distribuyó el monto que se tenía previsto de 238 mil 523.4 mdp, pues estas registraron un faltante de 9.4 por ciento del estimado acumulado para enero-febrero.

En lo que se refiere al mayor pago del Costo financiero, +6.0 por ciento al previsto para los primeros dos meses, este se debió -como ya fue señalado- al incremento

² Artículos 105-107 A, 119, 120 y 120 A del Reglamento de la LFPRH, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf.

en las tasas de interés; no obstante, el sobrepago es aún moderado, gracias a la estrategia de refinanciamiento que ha instrumentado el Ejecutivo federal, atemperando el efecto del alza de las tasas de interés.

Principales variaciones del Gasto Presupuestario, Enero-Febrero 2022-2023

Respecto a lo ejercido en el primer bimestre de 2022, el actual Gasto Neto pagado (2023) resultó inferior en 3.5 por ciento real. El menor gasto, respecto a lo observado en 2022, en términos absolutos **reales** estuvo explicado, por la parte Programable cuyo ejercicio fue menor en 10.6 por ciento real, monto que fue parcialmente disminuido por la expansión del Gasto No Programable que resultó mayor 15.6 por ciento real³.

Al interior del Gasto Programable, desde su **clasificación Administrativa**, lo ejercido por los Ramos Generales resultó mayor en 4.8 por ciento real, frente al registrado en el primer bimestre de 2022, en contraparte, los Ramos Autónomos, los Administrativos, las EPE y los OCPD reportaron menores erogaciones a las realizadas en el mismo periodo del año anterior, observándose la mayor contención del gasto en los Ramos Administrativos (-16.4%⁴ real), las EPE (-19.2%⁵ real) seguido de los OCPD (-8.2 %⁶ real), véase Anexo 2.

En los Ramos Administrativos, las mayores variaciones reales se identificaron en los ramos: 08 Agricultura y Desarrollo Rural (+64.8%), 12 Salud (+23.4%) y 36 Seguridad Pública y protección Ciudadana (+56.6%). En contraparte, entre los ramos que registraron las más grandes contracciones en el ejercicio de sus gastos, respecto a sus observados en 2022, destacan: 18 Energía, 21 Turismo y 11 Educación cuyas

³ En cifras reales a precios de 2023, el Gasto Programable registró un menor gasto en 96 mil 786.2 mdp 2023 y el Gasto No Programable fue superior al de 2022 en 52 mil 647.6 mdp de 2023, por lo que saldo neto asciende a los -44,138.6 mdp de 2023 señalados.

⁴ La variación real -16.4% real es equivalente a -44 mil 20.2 mdp de 2023

⁵ La variación real -19.2% real es equivalente a -36 mil 838.9 mdp de 2023.

⁶ La variación real -8.2% es equivalente a 20 mil 429.3 mdp de 2023 menos.

erogaciones fueron menores en 79.0, 69.7 y 12.5 por ciento en términos reales en el mismo orden. Importa señalar que para seleccionar las principales variaciones reales se consideraron las diferencias absolutas (2023-2022) a pesos reales 2023.

En el Gasto No Programable, respecto a lo ejercido en el primer bimestre de 2022, el *Costo Financiero* registró un mayor pago en 47.4 por ciento real, la distribución de *Participaciones* entre las Entidades Federativas y Municipios fue menor en 6.8 por ciento a la del 2022 y en las *Adefas* el pago de 2023 resultó mayor en 409.9 por ciento real.

Respecto a los recursos distribuidos entre las entidades federativas y municipios, luego del buen desempeño que había mostrado la recaudación federal participable (RFP), en el primer bimestre del año, registró una disminución de 5.7 por ciento real respecto al mismo periodo de 2022, por lo que se observó la baja comentada en las Participaciones, respecto a las repartidas en el mismo bimestre de 2022

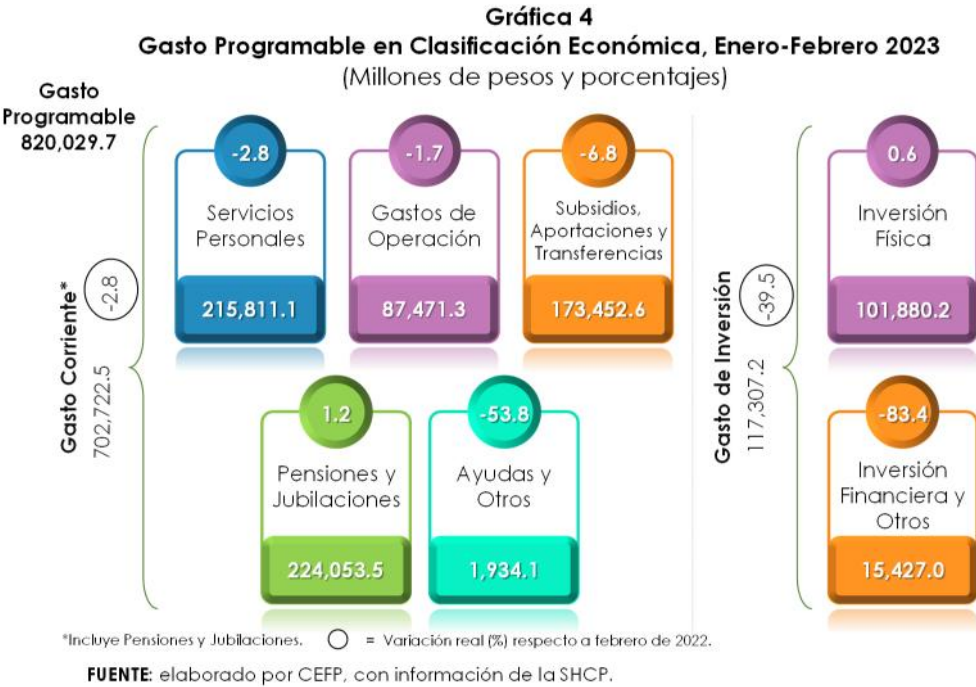
Desde la **clasificación Económica** del Gasto Programable, ambos componentes, i.e., Gasto Corriente y de Inversión registraron contenciones equivalentes a 2.8 y 39.5 por ciento real respectivamente frente al ejercido en el mismo periodo de 2022. Por lo que el Gasto Programable resultó inferior en 10.6 por ciento real con referencia al registrado en el mismo bimestre de 2022.

Al interior de las erogaciones de carácter "Corriente" 94.2 por ciento del resultado neto se explicó principalmente por los conceptos de "subsidios y transferencias" y "Servicios personales" en los cuales se registraron contenciones de orden 6.8 y 2.8 por ciento real respectivamente, importa señalar que el único concepto que registró en el periodo un mayor gasto al observado en 2022 fue el gasto de pensiones (+1.2% real), como se muestra en la Gráfica 4 y el Anexo 3.

Por su parte, el *Gasto de Inversión* cayó a una tasa anual de 39.5 por ciento real. Este resultado se explica por la "Inversión financiera", que fue inferior en 83.4 por ciento real respecto al observado en el mismo bimestre de 2022, por su parte la

inversión física registro un marginal incremento de 0.6 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

Al interior del Gasto en "Inversión física" se advierte que el resultado neto derivó de que la inversión física directa se expandió a una tasa de 16.3 por ciento real en tanto que la inversión indirecta disminuyó a en 10.8 por ciento real, resultando en un marginal incremento en la inversión física de 0.6 por ciento real, ver Anexo 3.

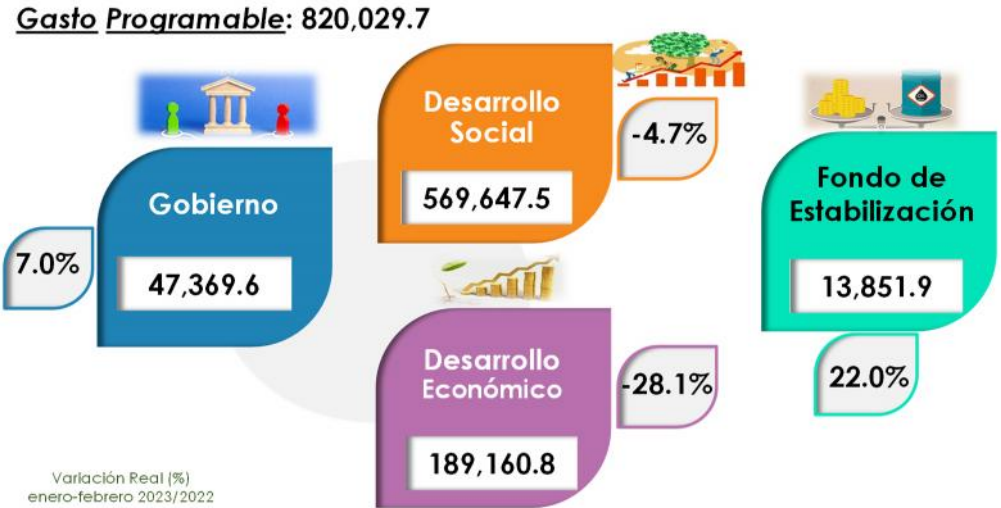


Mientras que, desde la óptica de la **clasificación Funcional** del Gasto Programable, al cierre de febrero se observa que, por segunda vez las finalidades de: "Desarrollo Económico" y "Desarrollo Social" registraron variaciones reales negativas, lo que implica que lo ejercido en el actual ejercicio fue menor al observado un año antes; y que la finalidad "Gobierno" reportó por segunda ocasión un mayor gasto, esta vez equivalente a 7.0 por ciento real respecto al ejercido entre enero y febrero de 2022.

En la Finalidad de "Desarrollo Social", el gasto pagado resultó menor en 4.7 por ciento real, dicho resultado fue determinado por las Fn de "Salud", "Educación" y "Protección Social" cuyos ejercicios resultaron menores en 19.4, 5.9 y 2.7 por ciento

real a los montos ejercidos por dichas Fn en el mismo periodo del año pasado; en contraste la Fn “Vivienda y Servicios a la Comunidad” observó un mayor gasto en 10.8 por ciento real frente al reportado en 2022 (ver Anexo 4).

Gráfica 5
Gasto Programable en Clasificación Funcional por Finalidad, Enero-Febrero 2023
(Millones de pesos y variación real)



FUENTE: elaborado por CEF, con información de la SHCP.

Por otro lado, la finalidad de “Desarrollo Económico” registró un gasto inferior en 28.1 por ciento real al observado en 2022; dicha contención registrada en la finalidad la determinaron las Fn de “Combustibles y Energía” y “Transporte” que reportaron menores gastos en 30.1 y 54.3 por ciento real respecto a los registrados el año pasado; en contraposición la Fn de “Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza” hila dos meses consecutivos registrando mayores erogaciones a las realizadas el año anterior, en esta ocasión el actual ejercicio es mayor en 78.3 por ciento real al del año pasado por la misma Fn.

Por último, en la finalidad “Gobierno” como ya fue señalado se registró un incremento del gasto en 7.0 por ciento real respecto al efectuado en el mismo bimestre de 2022; al interior de la finalidad por Fn se identifica que de las 8 Fn que integran la finalidad, solamente la fn “Relaciones Exteriores” observó un monto inferior al ejercido en el año pasado, y el resto de las Fn (7) reportaron erogaciones

superiores a las realizadas entre enero y febrero del año anterior, destacando la expansión del gasto de la Fn “Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior” que ejerció 46.9 por ciento real más que el año previo y que determinó 58.3 por ciento del mayor gasto observado en la finalidad; ver detalles en el Anexo 5.

Resultados en los Balances Presupuestarios

La recaudación de los ingresos presupuestarios, en el primer bimestre del año no alcanzó la cifra esperada para el periodo, tal evolución se atribuye a: la baja en el precio del petróleo durante los primeros meses transcurridos; la desaceleración del consumo interno, que frenó el ritmo de recaudación del IVA, y a la apreciación del peso que disminuyó los ingresos de las exportaciones pagadas en dólares, principalmente.

Frente a esta evolución de los ingresos presupuestarios se observó una aplicación del gasto inferior a la programada en correspondencia con lo sucedido en los ingresos disponibles. La combinación de ambos hechos llevó a la materialización de un déficit en el Balance Presupuestario de 101 mil 268.6 mdp, de menor profundidad al previsto para los primeros dos meses del año; ya que se proyectaba un déficit de 218 mil 664.6 mdp, mientras que, si se compara con el observado el año pasado, el actual déficit resultó menor también en 47.2 por ciento real (véase Cuadro 2).

De forma consecuente, el balance primario presupuestario registró un superávit de 48 mil 826.9 mdp, que contrasta tanto con el déficit previsto de 77 mil 119.8 mdp como con el observado, 83 mil 579.1 mdp, en el mismo periodo del 2022.

Este resultado en el balance primario presupuestario se debió a la contención del Gasto Primario que se ubicó 16.7 por ciento por debajo del previsto y que también fue menor en 8.0 por ciento real al observado el año anterior, Cuadro 2.

Cuadro 2
Balance del Sector Público, Enero-Febrero 2022-2023
(Millones de pesos y porcentajes)

	Enero- Febrero 2022	Enero-Febrero 2023		Programado-Observado			2023/2022	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público con Inversión de Alto Impacto	-159,188.5	-218,564.5	-105,494.2	113,070.3	-51.7	48.3	53,694.2	-38.5
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	1,987.1	-27,325.6	16,038.7	43,364.3	-158.7	-58.7	14,051.6	649.0
Balance Presupuestario	-178,078.6	-218,664.6	-101,268.6	117,396.0	-53.7	46.3	76,810.0	-47.2
Balance Primario	-83,579.1	-77,119.8	48,826.9	125,946.7	-163.3	-63.3	132,406.0	n.a
<u>Ingreso presupuestario</u>	<u>986,667.8</u>	<u>1,197,269.0</u>	<u>1,109,768.4</u>	<u>-87,500.7</u>	<u>-7.3</u>	<u>92.7</u>	<u>123,100.5</u>	<u>4.4</u>
Petroleros	144,728.8	250,237.5	159,632.1	-90,605.4	-36.2	63.8	14,903.3	2.4
No Petroleros	841,939.0	947,031.5	950,136.3	3,104.7	0.3	100.3	108,197.3	4.7
<u>Gasto neto presupuestario</u>	<u>1,164,746.4</u>	<u>1,415,933.6</u>	<u>1,211,036.9</u>	<u>-204,896.7</u>	<u>-14.5</u>	<u>85.5</u>	<u>46,290.5</u>	<u>-3.5</u>
Programable	850,763.9	993,832.3	820,029.7	-173,802.6	-17.5	82.5	-30,734.2	-10.6
No Programable	313,982.5	422,101.3	391,007.2	-31,094.1	-7.4	92.6	77,024.7	15.6
Partida informativa								
Costo Financiero	94,499.5	141,544.8	150,095.5	8,550.7	6.0	106.0	55,596.0	47.4
Gasto Primario	1,070,246.9	1,274,388.8	1,060,941.5	-213,447.4	-16.7	83.3	-9,305.4	-8.0
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	18,890.1	100.0	-4,225.7	-4,325.7	o0o	o0o	-23,115.8	-120.8

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a: No aplica **o0o:** Variación mayor a 500%

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Los resultados en los Balances Presupuestarios exhiben una mejor posición financiera de la que se pronosticaba para el bimestre, por lo que se espera que el gobierno federal continúe aplicando el gasto de manera cautelosa, y en correspondencia al nivel de ingresos recabados, toda vez que el entorno internacional y las presiones inflacionarias internas, entre otros factores, pueden impactar de manera desfavorable los resultados de las finanzas públicas del país.

Anexo 1
Gasto Presupuestario, Enero-Febrero 2022-2023
(Millones de pesos y porcentajes)

	Enero- Febrero 2022	Enero-Febrero 2023		Programado vs Observado			2023/2022	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real (%)
<u>Gasto Neto Presupuestario</u>	<u>1,164,746.4</u>	<u>1,415,933.6</u>	<u>1,211,036.9</u>	<u>-204,896.7</u>	<u>-14.5</u>	<u>85.5</u>	<u>46,290.5</u>	<u>-3.5</u>
Gasto Primario	1,070,246.9	1,274,388.8	1,060,941.5	-213,447.4	-16.7	83.3	-9,305.4	-8.0
Programable	850,763.9	993,832.3	820,029.7	-173,802.6	-17.5	82.5	-30,734.2	-10.6
No Programable	313,982.5	422,101.3	391,007.2	-31,094.1	-7.4	92.6	77,024.7	15.6
Gasto Corriente Estructural	427,949.9	547,240.1	435,918.1	-111,322.0	-20.3	79.7	7,968.2	-5.5

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Anexo 2
Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Febrero 2022 - 2023
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2022 Febrero	Enero-Febrero, 2023		Aprobado/Observado		Variación real (2022-2023)
		Aprobado	Observado	Absoluta	Relativa (%)	
Gasto Programable	850,763.9	993,832.3	820,029.7	-173,802.6	-17.5	-10.6
Ramos y Entes Autónomos	14,859.5	25,892.1	15,917.4	-9,974.7	-38.5	-0.6
Legislativo	1,599.1	4,147.9	1,806.6	-2,341.3	-56.4	4.8
Judicial	7,141.8	12,794.5	7,531.2	-5,263.3	-41.1	-2.1
Instituto Nacional Electoral	2,618.0	2,937.1	2,696.9	-240.2	-8.2	-4.4
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	194.9	317.4	189.3	-128.1	-40.4	-9.9
Información Nacional Estadística y Geográfica	1,039.9	1,467.0	1,156.3	-310.7	-21.2	3.2
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	298.9	613.0	416.9	-196.1	-32.0	29.4
Comisión Federal de Competencia Económica	71.6	132.6	80.4	-52.2	-39.4	4.2
Instituto Federal de Telecomunicaciones	172.6	216.8	166.2	-50.6	-23.3	-10.6
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	113.0	181.1	117.9	-63.1	-34.9	-3.1
Fiscalía General de la República	1,609.8	3,084.7	1,755.5	-1,329.2	-43.1	1.2
Ramos Administrativos	249,561.4	319,797.8	224,916.7	-94,881.1	-29.7	-16.4
Presidencia de la República	55.1	94.4	53.0	-41.4	-43.9	-10.8
Gobernación	793.0	677.8	886.3	208.5	30.8	3.7
Relaciones Exteriores	1,793.9	2,076.9	2,015.0	-61.9	-3.0	4.2
Hacienda y Crédito Público	2,566.5	6,218.9	3,033.1	-3,185.8	-51.2	9.7
Defensa Nacional	13,062.6	15,616.7	14,350.5	-1,266.1	-8.1	1.9
Agricultura y Desarrollo Rural	7,110.2	20,853.8	12,624.0	-8,229.8	-39.5	64.8
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	3,667.3	6,284.2	4,800.6	-1,483.6	-23.6	21.5
Economía	354.0	459.2	379.5	-79.7	-17.4	-0.5
Educación Pública	63,641.6	62,162.1	60,018.2	-2,144.0	-3.4	-12.5
Salud	8,178.3	13,067.3	10,872.3	-2,195.1	-16.8	23.4
Marina	4,605.5	6,121.1	5,534.3	-586.8	-9.6	11.5
Trabajo y Previsión Social	5,212.2	3,643.2	2,922.2	-721.0	-19.8	-48.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,017.4	3,557.5	2,854.7	-702.8	-19.8	31.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,294.0	5,694.0	3,942.6	-1,751.4	-30.8	11.1
Energía	34,954.3	277.5	7,918.3	7,640.8	2,753.6	-79.0
Bienestar	73,995.5	123,666.0	75,266.9	-48,399.0	-39.1	-5.6
Turismo	12,703.2	32,996.2	4,144.1	-28,852.1	-87.4	0.0
Función Pública	170.9	231.3	205.0	-26.3	-11.4	11.3
Tribunales Agrarios	111.6	138.9	120.5	-18.4	-13.3	0.1
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	2,945.8	7,530.4	4,969.8	-2,560.6	-34.0	56.6
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	19.1	22.1	17.9	-4.2	-19.0	-13.2
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	5,612.9	5,453.5	5,340.7	-112.8	-2.1	-11.7
Comisión Reguladora de Energía	45.8	56.0	43.2	-12.9	-23.0	-12.5
Comisión Nacional de Hidrocarburos	41.8	47.4	40.6	-6.8	-14.4	-9.8
Entidades no Sectorizadas	1,259.5	1,009.8	869.9	-139.9	-13.9	-35.9
Cultura	1,349.5	1,841.6	1,693.5	-148.1	-8.0	16.5
Ramos Generales	398,230.7	464,412.1	449,931.4	-14,480.7	-3.1	4.8
Aportaciones a Seguridad Social	228,449.7	259,505.9	259,850.2	344.4	0.1	5.6
Provisiones Salariales y Económicas	26,148.3	36,996.2	30,199.7	-6,796.6	-18.4	7.2
Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	4,516.8	6,294.4	4,717.9	-1,576.5	-25.0	-3.1
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	139,115.9	161,615.6	155,163.7	-6,452.0	-4.0	3.5
Organismos de Control Presupuestario Directo	230,424.9	263,268.5	227,885.4	-35,383.1	-13.4	-8.2
Instituto Mexicano del Seguro Social	147,602.9	164,399.1	138,997.4	-25,401.7	-15.5	-12.6
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	82,822.0	98,869.5	88,888.0	-9,981.4	-10.1	-0.4
Empresas Productivas del Estado	177,760.4	171,878.0	154,722.5	-17,155.5	-10.0	-19.2
Petróleos Mexicanos	104,462.6	110,849.4	88,945.3	-21,904.1	-19.8	-21.0
Comisión Federal de Electricidad	73,297.7	61,028.6	65,777.2	4,748.6	7.8	-16.7
(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE	220,072.9	251,416.2	253,343.8	1,927.6	0.8	6.8

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a: No aplica.

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Anexo 3
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Febrero 2022-2023
(Millones de pesos)

Concepto	Febrero		Variación (2022-2023)	
	2022	2023	Absoluta	Real %
Programable ¹	850,763.9	820,029.7	-30,734.2	-10.6
Corriente	670,698.3	702,722.5	32,024.2	-2.8
Servicios personales ²	206,060.5	215,811.1	9,750.6	-2.8
Otros gastos de operación	82,601.3	87,471.3	4,870.0	-1.7
Gasto de pensiones	205,473.1	224,053.5	18,580.4	1.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	172,680.6	173,452.6	771.9	-6.8
Ayudas y otros gastos	3,882.8	1,934.1	-1,948.7	-53.8
Capital	180,065.6	117,307.2	-62,758.4	-39.5
Inversión física	94,009.5	101,880.2	7,870.7	0.6
Directo	39,552.2	49,556.1	10,003.9	16.3
Indirecto	54,457.3	52,324.1	-2,133.3	-10.8
Inversión Financiera y otros	86,056.1	15,427.0	-70,629.1	-83.4

n.a: No aplica

¹ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

² Incluye el gasto de las dependencias y entidades en presupuesto, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

FUENTE: elaborado por CEFPE, con información del la SHCP.

Anexo 4
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Febrero 2022-2023
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Febrero		Variación (2022-2023)	
	2022	2023	Absoluta	Real %
Total ¹	850,763.9	820,029.7	-30,734.2	-10.6
Gobierno	41,089.2	47,369.6	6,280.4	7.0
Legislación	1,576.1	1,782.4	206.3	4.9
Justicia	10,091.5	10,965.1	873.6	0.8
Coordinación de la Política de Gobierno	3,925.2	4,113.6	188.4	-2.7
Relaciones Exteriores	1,788.2	2,006.8	218.6	4.1
Asuntos Financieros y Hacendarios	2,716.2	3,196.2	480.0	9.2
Seguridad Nacional	15,990.4	18,100.7	2,110.3	5.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,625.9	5,708.2	2,082.3	46.1
Otros servicios generales	1,375.5	1,496.4	121.0	1.0
Desarrollo Social	554,881.2	569,647.5	14,766.3	-4.7
Protección ambiental	1,694.8	2,477.6	782.7	35.7
Vivienda y servicios a la comunidad	46,307.1	55,279.5	8,972.4	10.8
Salud	86,547.2	75,136.0	-11,411.1	-19.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2,106.9	2,765.5	658.7	21.8
Educación	132,833.4	134,676.1	1,842.7	-5.9
Protección Social	285,358.8	299,211.2	13,852.5	-2.7
Otros Asuntos Sociales	33.1	101.5	68.5	185.0
Desarrollo Económico	244,259.2	189,160.8	-55,098.4	-28.1
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	5,478.2	3,188.2	-2,290.0	-46.0
Aeropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	5,783.8	11,110.3	5,326.5	78.3
Combustibles y Energía	205,116.0	154,587.8	-50,528.3	-30.1
Minería, Manufacturas y Construcción	6.6	6.8	0.2	-4.1
Transporte	15,929.5	7,846.1	-8,083.4	-54.3
Comunicaciones	848.5	1,043.9	195.3	14.2
Turismo	328.3	309.8	-18.5	-12.4
Ciencia, Tecnología e Innovación	9,817.1	9,991.7	174.5	-5.6
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	951.1	1,076.2	125.2	5.0
Fondos de Estabilización	10,534.4	13,851.9	3,317.5	22.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	8,160.4	10,730.3	2,569.9	22.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,373.9	3,121.6	747.6	22.0

¹ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsídios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

FUENTE: elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

Referencias

- SHCP, Información de Finanzas Públicas y Deuda, Enero-Febrero 2023.
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2023/FP_202302.pdf
- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios
<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>
- SHCP. Comunicado de Prensa No. 18. Finanzas Públicas y la Deuda Pública a Enero-Febrero de 2023.
https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf
- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2023.
https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2023/calcgtspp.pdf



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)